

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PRECIO ANUAL ANTIGUO.

CORONA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA LÍNEA: Cuarto Trimestre, diez pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES.

Muel 26 y Galera 21.

TELÉFONO 111.

Sábado 30 de Octubre de 1909 — San Gerardo.

PROPIETARIO D. JOSE LOMBARDI

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

DE ACTUALIDAD

Cómo se hace una leyenda

Los actuales sucesos políticos dan una vez más relieve a esta afirmación, tantas veces hecha, pero cada día más cierta, de que apenas hay fuerza social comparable a la de la publicidad. Para bien ó para mal, un estadista habrá de hacer cuanto pueda ó cuanto quiera para encauzar la suerte de su pueblo; se propondrá y alcanzará mil reformas, mil mejoras, mil progresos. Pero salvo las contadas personas que están en contacto con él, el pueblo por el cual trabaja no sabrá de todos sus esfuerzos más que lo que los periódicos quieran contarle.

Los debates de las Cámaras son públicos y en ellos puede el país enterarse; pero esos debates, presenciados por un par de centenares de espectadores, a lo sumo, no llegan al pueblo más que por lo que las revistas periodísticas digan de ellos, derecha ó izquierda. Pública es también la *Gaceta*, relativamente nada más, porque es muy cara. Pero nadie la lee más que cuando espera hallar en ella algo que personalmente le interese. Es decir, que, de hecho, la política, la gestión de los gobernantes, la acción del estadista, cuyos resultados llegan al pueblo a vuelta de años ó a causa de generaciones, no son conocidas de sus contemporáneos más que por lo que los periódicos digan al resumir y juzgarlas diariamente.

En realidad, pues, entre el gobernante y el pueblo no existe más medio de comunicación que la publicidad. Y así como cuando los sentidos, mediadores entre el mundo exterior y el cerebro, se alteran y funcionan anormalmente, las ideas se forjan enteramente en contra de la realidad, así también cuando la publicidad no es real ó es apasionada ó interesada, el medio de comunicación entre el gobernante y el pueblo se convierte en medio de incomunicación, en infranqueable obstáculo.

Esto viene ocurriendo en España desde que la personalidad del Sr. Maura ha adquirido su relieve actual. Los periódicos de gran circulación, ligados por múltiples y complejos intereses a la vieja política tradicional de nuestro país, a nuestra clásica política aventurera, empeñaron desde el primer instante un duelo á muerte con el gobernante que tenía la irritante pretensión de tomar su oficio en serio, de querer despertar al país, consultar su opinión, tonificar su vida, devolver á sus artillerías el pulso cuya falta había comprobado tristemente Silvela.

Maura no era partidario de apoyar su Gobierno y su personalidad en una red de caciques que incomunican al país con el poder, Maura prefería y perseguía obsesivamente una honrada consulta electoral al pueblo; Maura no opinaba que cada grupo ó cada figura debía tener su feudo; Maura no esperaba débilmente á la puerta de su tienda á qué los acontecimientos le diesen sus opiniones hechas; Maura quería gobernar con el Parlamento, abierto constitucional y lealmente.

Todo esto era inesperado, era demolidor, era irritante; era sobre todo peligrosísimo para los grandes caciques de los que cada periódico es brazo e instrumento. Y entonces comenzó entre ellos, habituados á triunfar, y el político batear, que no quiso someterse, el duelo á muerte.

Ni un arma ha sido desdenada; todas parecieron buenas. Pero, por encima de todas, constantemente, presidiendo al combate, el asilamiento, la mixtificación, la adulteración de los hechos y las palabras del gran político, la leyenda colectiva, insistente, de su persona y sus ideas.

Cada cual ha puesto en ese esfuerzo, con su grano de arena; el uno aportó su astucia, su suavidad cortés, su fingida imparcialidad de cronista fiel; el otro su violencia, su saña, su palabrería abundante y pintoresca; éste sus datos hábilmente manejados para mentir sin que lo parezca; aquél su arte de excitar en cada cual la pasión que más le duela. Y siempre, antes que otra cosa alguna, la muralla de la mentira, la reproducción torcida, ó incompleta de textos, la interpretación caprichosa de ademanes y gestos.

Así se explica que en España y fuera de ella se haya formado un núcleo de opinión capaz de creer, por ejemplo, que el fusilamiento de Ferrer ha sido una obra personal de Maura, que puso en ella á su hermano de Santiago, fija su saña sanguinaria de inquisidor scilento, cuando al menos enterado tiene que constar que esa condena, censurable, ó plausible, acertada ó errónea, justa ó injusta, torpe ó discreta, no ha sido sino el funcionamiento normal e inevitable de una ley y un tribunal encargado de aplicarla; ley y tribunal que podrán ser censurados ó aplaudidos, pero de los cuales no era dable predecir en tanto que subsistan en nuestro estado de derecho.

Así se explica también que los periódicos, fieles á su interés, acumulen día tras día comentarios sobre comentarios á la furia de Maura en su discurso del Senado, á su agresiva locura, que algunos de ellos no vacilaron en calificar de borrachera, entre cuyos vapores vomitó el energumeno todo linaje de frases soeces y enarboló la bandera de la reacción y el absolutismo, ya sin disimulos ni velos. Y sin embargo, quien se haya tomado la molestia de leer ese discurso, habrá visto en él que el jefe de los conservadores hace declaración terminante de que ningún programa, por ra-

dical que sea, le asusta ni le parece vituperable y de que sólo espera á conocer el de los liberales para juzgarlos constituidos normalmente; y habrá hallado en sus columnas párrafos de tan franco espíritu democrático como el que afirma que todo debe esperarse tan sólo de la opinión pública, del espíritu nacional; y que por eso es preciso, por todos los medios ponernos en relación directa y constante con el pueblo, consultarle, obtener de él como fuente impulsos y poderes. Párrafo por cierto, que los periódicos como *El País* han reproducido aplaudiéndolo.

Pués, á pesar de eso, la muralla de papel impreso crece cada día, crece siempre, empieza en incomunicar al estadista con el pueblo, Maura ha matado á Ferrer por su personal capricho; Maura se ha declarado absolutista, es un liberticida, un facioso á quien sólo D. Jaime I puede acoger.

Menos mal que al través de la muralla atravesia la verdad, que ha hecho que España respete en Maura lo que hay en él de superior á sus émulos. Pero no por eso cejarán en su empeño los grandes diarios que, ya que no pueden hacer la historia, se desquitan forjando la leyenda.

UNA HUELGA EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 29 (16 h.)

Por haber encargado el alcalde accidental del Rey Lavantillo á un guardia del Municipio de los servicios del M. Ejército, se han declarado en huelga los matreros.

Tratándose de buscar una solución al conflicto y para ello parece que el Sr. R. A. V. V. da la orden de entregar la Avenida á su compañero D. Antonio Guerrero, teniente alcalde republicano.

EL CORESPONSAL

El Sr. Crespo de Lara

Autorizado por el ministro de la Gobernación para hacer entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno D. Alejandro Bini, hoy en el tren rápido salió para Madrid el Sr. Crespo de Lara, acompañado de su discípula familia.

Como la falta material de tiempo le impide despedir de las numerosas personas que estos días le han visitado, el Sr. Crespo de Lara nos dirá, y nosotros cumplimos gusto, el encargo, que le despidamos de todos ellos.

A la estación dejarán seguramente para esuchar su mano muchos de los amigos que dejó en la Coruña, y en la noche de hoy entre éstos existe el propósito de regalarle, como recuerdo de su gestión al frente de la provincia, un álbum para el cual se recogen firmas.

La última labor del gobernador dimisionario fue preparar el octavo expediente de las irregularidades descubiertas en el funcionamiento de la Junta de Ambos, para remitirlo al ministro de la Gobernación, lo cual hizo ayer mismo, antes de entregar el mando.

La colonia escolar Reina Victoria

En el remoto asentamiento de Ferrol los 20 niños y niñas que formaban la colonia escolar madrileña del Patronato de huérfanos del Magisterio. Con ellos vino la vicepresidente de dicho Patronato Sra. María de la R. gade, encargada de recogerlos en la Cebada, en donde pasaron una buena parte del verano, alejados en el chalé del rico propietario D. Ramón Torres, que lo cedió generosamente con tan benéfico efecto.

En el tren mixto de las 6.40 de la tarde salieron los 20 niños y niñas para Madrid, acompañados de la señorita de la Rigada que atendió á todas sus necesidades por cuenta del Patronato que representa.

Se han enviado al director general de Sanidad Exterior por el director de la Estación Sanitaria de Vigo, su proyecto y presupuesto de las obras de reforma del pabellón destinado a Hospital en el lazareto de San Simón de Vigo. El proyecto importa unas 64.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Orense se dirigió ayer a su Majestad para que mandase un Mensaje de felicitación al Sr. Maura, por la energía defensiva que hizo con sus actos de Gobierno de la Patria y de la Monarquía.

Quéjanse los labradores de que el agua de estos días perjudicó mucho la recolección del maíz y la patata.

Hallase completamente restablecido el diputado á Cortes por Orense D. Vicente Pérez.

Dicen de Santiago que la epidemia del sarampión se ha desarrollado allí de modo alarmante entre los niños, hasta el punto de que vienen registrándose diariamente, de cuatro á cinco defunciones.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Lugo Sr. Velarde.

Un periódico de Santiago pregunta cuándo se celebrará el certamen histórico anunculado por el Ayuntamiento de aquella ciudad para el presente mes.

En el palacio episcopal de Mondoñedo quedó abierta al culto público la nueva capilla que es amplia y está decorada con mucho gusto.

Dentro de breves días estará definitivamente instalada en Cangas la luz eléctrica que establece D. Leureano Salgado.

EL OCTAVO...

LA CORUÑA

Sábado 30 de Octubre de 1909 — San Gerardo.

Antonio Souto Castro, y suplente, D. Liborio Soto Eiroa.

Carballo: Juez, D. Cándido Romero Enríquez, y suplente, D. Ramón Asinay Lehiste.

Lage: Juez, D. Pascual Vidal Díaz, y suplente, D. Francisco Fraga Ponte.

Coristán: Juez, D. Matías Muñiz Vázquez, y suplente, D. Julio Barrigón Muñoz.

NOTICIAS MILITARES

Destinos: Los coronellos de Artillería don Joaquín Castelló y Carrasco, de la comandancia del Puerto, á la principal de la octava región, y D. José B. Andújar y Ralo, ascendido de la comandancia de Cartagena, á la del Ejército.

Material de guerra: Se ha dispuesto que por depósito de armamento de Vigo se resguardan en el parque de la comandancia de Artillería de Ceuta 200 granadas de metralla de 12 centímetros.

DE FOROS

SENTENCIA INTERESANTE

Recordarán nuestros lectores que hace unos cuantos meses fue necesario reconvocar en A Coruña fuerzas de la Guardia civil para que aquellas Juzgados municipales pudieran celebrarse aquellos juicios de conciliación, á cuya celebración se oponía un centenar de vecinos, que negaron á acordar tales autoridades judiciales.

Se trató de preparar con esos conciliaciones varias demandas de pensiones foráneas, de los célebres foros de Sobrado, á cuyo regreso negaron los llevadores de las fiacas, fundándose en que no existían ó no se les exhibían las escrituras de constitución de los mismos.

Se reprodujo en A Coruña lo que había ocurrido de los años anteriores en Ourense y en otras localidades de Galicia; una confabulación de vecinos para impedir que los llevadores del doméstico del vecino pudiesen cobrar la pescadería del cubo, con lo cual, de no existir la constancia formal, muchas veces ó casi siempre extraviada ó desaparecida, qué los llevadores se veían despedidos de sus derechos.

Que no es necesario presentar la escritura de constitución, es casi igualmente declarada por el Tribunal Supremo, el cual, recientemente, ha declarado más que para dar quince prescripción un foro, hasta la pescadería en el cubo durante treinta años, y no la posesión inmemorial como venían sosteniendo algunos tratistas.

Pues bien, esta Audiencia acaba de fallar un pleito relativo a estos foros de Sobrado de que antes hablábamos. Y sin necesidad de desbaratar la constancia, el juez de la Sala, de conformidad con lo establecido en la legislación, declaró que para venir cobrando la pensión durante más de treinta años, la Sala, de conformidad con lo establecido por nosotros, queríamos anular la sentencia de Galicia; una confabulación de vecinos que hubo temeridad y mala fe en su oposición á la demanda.

Volumen es que se enteren de esto los propietarios de foros, ahora que cauda la moda de oponerse al pago inmutuariamente y á viva fuerza. Porque una cosa es la redención por el pago de la pensión, durante más de treinta años, la otra es la constancia del dominio del demandante, y ésta es lo que para el juez de la Sala, de conformidad con lo establecido por nosotros, queríamos anular.

Que no es que se enteren de esto los propietarios de foros, ahora que cauda la moda de oponerse al pago inmutuariamente y á viva fuerza. Porque una cosa es la redención por el pago de la pensión, durante más de treinta años, la otra es la constancia del dominio del demandante, y ésta es lo que para el juez de la Sala, de conformidad con lo establecido por nosotros, queríamos anular.

Y mientras Maura y Moret se acrillan y se pelean, seamos más nuestros, más humanos y más sencillos, y rendímos tributo á la santa bagatela del día, que vendrá a acercarnos las siestas con sus siestas buenas, confortables y gratas.

L. A. O.

Madrid, Octubre 1909.

DE LA GUERRA

EL PRIMER FRACASO

Un cronista de la guerra del Rif escribe desde Melilla á su periódico lo siguiente:

Los embajadores del sultán, tan pronto como llegaron á esta plaza, dirigieron cartas á todas las kabilas, exigiéndoles acatar las órdenes que, en nombre de Muley Hafid, les transmitía; la primera contestación no se ha hecho esperar mucho, y es de la kábilá de Guclays, fronteriza a Melilla.

Dice el jefe de oficiales que los españoles violaron su territorio, con el pretexto de explotar unas minas en el monte Uixan, haciendo pasar el tendido del ferrocarril por encima de los cementerios moros, cosa que prohiben los libros del Profeta; y aunque esta profanación se hubiere evitado, el tendido del ferrocarril era por completo ilegal, por cuanto los españoles no habían comprado las tierras á su verdadero dueño, y sólo entendieron con Rogné, que en Marruecos no tenía representación oficial alguna; el kaid de la kábilá de Guclays añadió que si Muley Hafid abandonaba la defensa de sus derechos, ellos están dispuestos a sostenerlos, pues para ello les sobran fuerzas y medios.

Si esto ha contestado la kábilá que lleva todo el peso de la campaña, Júzquense cómo lo harán otras cincuenta kabilas, que tan sólo prestan su ayuda enviando á la jarda contingentes armados.

El primer fracaso de los embajadores está ya, visto, y esto ya lo anuncia yo; estas kabilas han desconocido y desconocen la autoridad del sultán, que, por otra parte, no se acuerda de ellas más que para imponerles contribuciones, que son cobradas con sangre.

PABELLÓN LINO

Hay se despidió del público el primer actor D. Manuel Velloso, á quien compromisos anteriormente contraídos llevan á Murcia, donde hará la temporada de invierno. El público hará de demostrar á tan excelente artista, con motivo de su despedida, las simpatías que aquí se había conquistado.

Para reemplazar al Sr. Velloso ha contratado la empresa al notable actor Emilio Latorre, tan querido y aplaudido en esta población, en la que ha hecho varias temporadas. Latorre hallase actualmente en Barcelona, donde ha venido trabajando un año próximamente ganando aplausos y dinero. Hasta mediados de la próxima semana no podrá debutar el simpático Latorre, por tener que permanecer aún algunos días en la ciudad condal.

Para mañana por la noche se anuncia la representación en el Teatro Principal del drama de Zorrilla D. Juan Tenorio, que seguramente proporcionará un entradón á la empresa.

En el Pabellón habrá hoy funciones por horas, exhibiéndose al final de cada una de ellas películas de la guerra en el Rif.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Primero*, de Barcelona; *Ferro*; *Cabo Creux*, de Marsella y Villiger; *Saturnus*, de Amsterdam y Rotterdam; *Hermione*, de Liverpool, con carga general; y *Amber*, de Gibraltar y Lisboa, con su equipo.

Fueron desplazados: el *Primero*, para Ribadeo; el *Hermione*, para Vigo y Buenos Aires; el *Alvarado*, para Sevilla; el *Cabo Creux*, para Santander; el *Saturnus*, para Vigo, con carga

genero; el Oriente y el Círculo, para Gijón, en lastra.

El vapor inglés *Hermione* trae á su bordo con destino á la República Argentina 3 pasajeros. Tomó en la Coruña 150.

Entre la carga que alijo en nuestro puerto el vapor *Primer* figuran varias partidas de azúcar, arroz, bacalao, vino, aceite, licores, y harina.

A causa del temporal reinante arribó ayer á nuestro puerto el vapor *Inglés* del cable *Ambre*.

Dos vapores *Cabo Creux* desembarcaron en nuestro puerto, procedentes de Vilagarcía, los pasajeros D. Francisco Lago y D. José Rey. El mismo vió varias partidas de vino, aceite, jabón, licores, harina y esparto.

AVISO

Se previene á los señores pasajeros que el vapor francés *Hudson*, que debía salir de la Coruña el día 1º de Noviembre directo á New York, efectuará el viaje en el próximo 7 de Noviembre, debiendo presentarse los pasajeros solememente la víspera de la salida. La siguiente salida tendrá lugar el día 29 de Noviembre.

TRIBUNALES

Memoriales ingresados en la Secretaría de Gobernación de este Ayuntamiento el día 29 de Octubre de 1909.—Arzúa: contra Beato Llarena Pombal, sobre estafa. —Idem: contra José Gómez González y otros, sobre tentativa. —Idem: sobre lesiones que sufrió José Fraga Gómez. —Ferro: contra Maestra Díaz Gómez Pita y otra, sobre adulterio.

LA PESCA

Ayer resanaron sus faenas los barcos de pesca.

La mayoría de las parejas volvieron á entrar de arribada.

Sólo cinco llegaron cosechando de 150 á 500 merluzas, que fueron vendidas de 70 á 90 pesetas la docena de la grande, de 35 á 45 la mediana y de 15 á 25 la pequeña.

Igual les sucedió á los pescadores; cuatro que llegaron trajeron de 100 á 900 besugos.

El precio osciló entre 30 y 40 pesetas el cliente.

Sardina no hubo.

— La colicación de ayer en Madrid fué la siguiente: merluza de 1,25 á 1,75 pesetas el kilo, pescadilla á 0'90 y besugo de 1,10 á 1,30.

Cronica local

Se han elevado al ministerio de la gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. José Rodríguez Ramos y D. Félix Valdés López, contra el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó las elecciones municipales celebradas últimamente en Arzúa.

El rector de la Universidad de Santiago ha dispuesto que la escuela incompuesta de Griegos, en el Ayuntamiento de Ermida, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, se considere agregada al anuncio de provisión de escuelas por concurso único.

Anúnciase la provisión por oposición de once plazas de alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, nueve para las clínicas, una para la sección de Terapéutica y Patología general y otra para la de Medicina legal.

La Junta provincial de damas recibió ayer los siguientes donativos para los soldados del ejército de operaciones en el Río.

Da Alfonso Silva, en nombre del maestro de la escuela de Negreira, 18,95 pesetas; de la Junta provincial de Beneficencia, 500, y de don Victor Cortell, en nombre del pueblo de Buñue, 47,50.

D. Abelardo Rivas pidió permiso á la Alcaldía para convertir en puerta la ventana de la casa número 31 de la calle Real.

El gobernador civil impuso 500 pesetas de multa al subdelegado de Medicina de Santiago por no haber dado cuenta de la epidemia de sarampión desarrollada en aquella ciudad y que en las últimas semanas ha ocasionado 25 defunciones.

Solicitaron puestos de venta en el nuevo mercado de la Plaza de Lugo, María Sánchez Martín, Dominga Botana y Botana y María Díaz Rodríguez.

Por un hombre desconocido fué lesionado ayer tarde en la cabeza el niño de once años Paulino Prado Parada, que jugaba en el Campo de la Estrada.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, sicción y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

En su domicilio, calle de San Francisco, rió feror anteano Francisco Longueira Paz y su mujer Carmen Pardo Suárez. Hubo de intervenir un guardia de seguridad para apaciguarlos.

El tranvía número 4 atropelló ayer tarde, al dejar la pendiente de Santa Lucía, al niño de cuatro años Bernardo Suárez, el cual salió medio sulfado, por fortuna, erosiones en la frente y en la nariz. Fue curado en la Casa de socorro.

Muñó el gobernador civil con 75 pesetas á Teresa Soto, por haber promovido un gran escándalo en la calle del Oeste, y con 25 á Dolores Juncal Parga, por desobedecer á un guardia municipal.

La inesperada muerte del banquero de esta plaza D. Luciano Soler Noriega, ocurrida ayer, cuando nadie había que lo hiciese temer, produjo honda impresión en el vecindario.

B. Sr. Soler era muy conocido en la Coruña y su casa de banca una de las más creditadas. No es de extrañar, pues, que al divulgarla la noticia de la desgracia haya sido generalmente sonada.

Enviamos á la apreciable familia del fallecido un pésame muy sincero.

La sección asturiana de la Reunión de Artistas se reunirá hoy á las diez de la noche en el salón de frances de dicha sociedad, para aprobar las cuentas del último curso.

Durante la noche del 24 del corriente fué robado por Manuel Santos y Modesto Calviño el comercio de D. Manuel Otero Valdés, vecino de B. n. Los ladrones, que ya han sido detenidos, se llevaron 400 pesetas y un reloj de níquel.

Pabellón Lino

Hoy, sábado, 30 de Octubre

Despedida del primer actor D. MANUEL VELASCO

A las siete. Sección vermouth.

El perro chico. Sección sencilla.

El iluso Cañizares. Sección sencilla.

Cambios naturales. Sección sencilla.

Lysistrata. En todas las secciones exhibirán hermosas películas de LA GUERRA EN EL RIF

E. Hervada, MÉDICO.—Real, 14, segundo

El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestra estómago con Hemo-globina Asturiana Stergore.—Venta farmacia.

Todos los días de once á dos, consulta el Dr. Gutiérrez Moyano, en su nueva clínica.—Juana de Vega, 56, 58 y 60.

Casa exportadora de vinos de la provincia de ALICANTE, ofrece representación á agentes serio, activo y de immejorables referencias.—Dirígete á V. S. T., número 13, ista de Correos.—Alicante.

Venda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

De política

Las elecciones municipales

MADRID 29 (24 h.)

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto convocando las elecciones municipales para el día 12 de Diciembre.

Declaraciones de Moret

MADRID 29 (14 h.)

Le Temps, de París, publica unas declaraciones del Sr. Moret, afirmando que la última crisis ha tenido la característica, que se registra por primera vez en España, de haberse desarrollado en pleno Parlamento y sin la intervención de la Corona, la cual se encontró con el hecho consumado de la dimisión de Maura.

Mis actos en el Parlamento—añade—respondieron, no á la ambición personal, sino al deseo de pacificar el país.

Supone que Maura se dejó arrastrar en el discurso que dirigió á las mayorías en el Senado por la pasión oratoria, y espera que sus actos no responderán á sus palabras.

Moret y los periodistas

MADRID 29 (18 h.)

Esta mañana despachó el Sr. Moret con el lema.

Al salir de Palacio dijo á los periodistas que le esperaban, que no quería detenerse allí por estar elzagún en malas condiciones, motivo por el cual podían coger una pulmonía.

He resultado—agregó—para que no se disgusten, recibirlos todos los días en Gobernación. Despues de despachar con el monarca podrán visitarme todos. Lo mismo harán cuando se celebren Concejales.

Weyler y Suárez Inclán

MADRID 29 (18 h.)

Dice que esta noche marchará á Barcelona el general Weyler.

El nuevo gobernador Sr. Suárez Inclán marchará del martes al miércoles.

Informando al rey

MADRID 29 (18 h.)

El Sr. Gisot, hablando con los periodistas, manifestó que al despachar esta mañana con el rey lo había informado, deteniéndome del establecimiento en que se halla su departamento y de los propósitos que tiene de desarrollar las obras públicas para evitar la emigración.

Propóngase buscar los medios de arbitrar un crédito extraordinario para sufragar los gastos de las obras nuevas y de las carreteras.

Señaló el hecho de que en 1883 habrá 22.000 kilómetros de carretera y en el año actual hay 42.000. Ahora se consignan ocho millones menos en los presupuestos para su conservación.

Proyectos que se reproducirán

MADRID 29 (18 h.)

El ministro de Hacienda ha manifestado que reproducirá de los proyectos que hay pendientes en las Cortes el de creación de la Intervención general del Estado y el de caducidad de créditos.

Dice que estos proyectos, aunque fueron presentados por el Gobierno conservador, eran de la iniciativa de los liberales.

Los demás proyectos de B. n. se estudiarán unos y se retirarán otros, como el de la redención de los excedentes de cupo.

Insistió en que las Cortes actuales no se reunirán.

De Marina.—Los practicantes.—Destinos

MADRID 29 (18 h.)

El ministro de Marina desea aliviar la anómala situación en que se hallan los aspirantes á practicantes de la Armada, que prestan servicio en los hospitales. El Sr. Cárdenas verá la manera de cobrar sus haberes.

Se ha dispuesto que quede en situación de eventualidades el vicealmirante Sr. Vitierra.

Ha sido nombrado segundo comandante del Carlos V D. Salvador B. B. B.

También fué nombrado, ayudante del ministro de Marina el teniente de navio D. Luis Vial.

Habla Sánchez Toca

MADRID 29 (22 h.)

Publica hoy *La Correspondencia* unas declaraciones del Sr. Sánchez Toca.

Opina éste que Maura debió consultar la opinión del parlamento antes de reunir las Cortes y que quizás hubiese decidido aplazarlas hasta la terminación de la guerra de Melilla.

Así—agrega—se hubieran liquidado las responsabilidades.

No concibe que se estigmatizan como colaboradores del anarquismo á quienes luego se acuerda á la Corona que ocupasen el poder.

Sostiene que es necesario un espíritu gubernamental de suprema prudencia, organizador, constructivo y previsor.

Recuerda que el programa de Silvela ha sido relegado al olvido, calificando esto de crimen de la patria.

Sospacha que Maura ha buscado un pretexto para abandonar el Poder.

La inesperada muerte del banquero de esta plaza D. Luciano Soler Noriega, ocurrida ayer, cuando nadie había que lo hiciese temer, produjo honda impresión en el vecindario.

B. Sr. Soler era muy conocido en la Coruña y su casa de banca una de las más creditadas. No es de extrañar, pues, que al divulgarla la noticia de la desgracia haya sido generalmente sonada.

Enviamos á la apreciable familia del fallecido un pésame muy sincero.

La sección asturiana de la Reunión de Artistas se reunirá hoy á las diez de la noche en el salón de frances de dicha sociedad, para aprobar las cuentas del último curso.

Durante la noche del 24 del corriente fué robado por Manuel Santos y Modesto Calviño el comercio de D. Manuel Otero Valdés, vecino de B. n. Los ladrones, que ya han sido detenidos, se llevaron 400 pesetas y un reloj de níquel.

Venda de Otero, Real, 63.—Gran surtidor en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Peluquería de González.—Real, 9, principal.

Policlínica Lastres.—Consulta general de 9

á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretas y Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—Plaza de Lugo, núm. 21-19.

Cemento Portland «Agulla Negra»

Exfija la marea á fuego en barricas y sacos para evitar falsificaciones.

Café y Restaurant Inglés

Cantón Grande 13 y Estrella 17.—Teléfono 199

CONCIERTOS TODAS LAS NOCHES DE NUEVE Y MEDIO Á DOCE Y MEDIO POR LOS NOTABLES ARTISTAS Hermanos Nebot

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

1.º Serranía Española, valz.

2.º Guillermo Tell, sinfonía.

3.º Ama de Dios, fantasía.

4.º Moros y cristianos, dúo.

5.º El Húsar de la Guardia. Triana, pasodoble.

PLATO DEL DIA

Ternera á la Provenzal, fórmula «Picadillo»

Censura la provocación que representa el último discurso de Maura.

Dato á Valencia

MADRID 29 (18 h.)

En breve marchará á Valencia el Sr. Dato, con objeto de visitar la Exposición. Permanecerá allí tres ó cuatro días.

El general Orozco

MADRID 29 (22 h.)

Hallase muy mejorado el general Orozco. Mañana se firmará el decreto nombrándole subsecretario del ministerio de la Guerra.

se llevase á cabo, lo cual consiguieron después de una tenaz resistencia.

Hubo con este motivo algunos desórdenes.

Un empréstito

MADRID 30 (130 h.)

El Municipio de Berlín contratará un empréstito de 400 millones para la construcción de nuevas fábricas de gas, depósitos de agua y red interurbana de ferrocarriles para trenes rápidos,

La guerra en el Rif

Referencias oficiales

MADRID 29 (245 h.)

Un despacho oficial de Melilla confirma las noticias ya anticipadas.

Los generales Marina y Arizón visitaron al Bachir, jefe de la misión mora.

La entrevista fué muy afectuosa.

El Bachir no da importancia á la pérdida de la caja que cayó al mar, la cual era propiedad particular del caid abogado.

Regresaron á Melilla los generales Aguilera y Morales, que están algo enfermos.

Tranquilidad.—Convoys.—Cañoneo.—Los enfermos.—En el Peñón.—Temporal.—La paz.—Recompensa á un moro.

MADRID 28 (14 h.)

Sigue reinando completa tranquilidad en Melilla y en los campamentos de Nador y Zeluán.

El servicio de convoyes hace con completa normalidad, llegando hasta la boca, trasladándose allí á la lancha *Cartagenera*.

Se ha repetido el cañoneo en la batería del zoco de Benisicar, con objeto de reconocer las piezas. Estas hallánsen en excelente estado.

El relevo de fuerzas verifica ordenadamente.

Decrece el número de enfermos.

Aguardase el regreso de Chafarinas y de Cabo de Agua del vapor *Sevilla*, el cual se dirigirá inmediatamente á Alhucemas y el Peñón.

Sigue el viento huracanado, amenazando lluvia.

En Melilla estíndese la opinión de que cambiará pronto la faz de la campaña, inaugurándose un período de paz.

El enemigo está quemantadísimo.

Los temporales de estos últimos días han consumado la obra de ruina, arrasando los sembrados y ahogando al granado rifeño. Por otra parte hallánselos faltos de municiones, debido á nuestra vigilancia. Además la intervención del Bachir ha aquietado á los levantiscos, esperándose que se sometan pronto todos.

Brevemente se entregará al caid Chacha la placa de la Cruz Roja del mérito militar que acaba de concedérsele en premio á sus heróicos servicios.

Patrulla atacada.—Conferencias con los moros.—Aguilera y Morales, enfermos.—Bajas en el ejército.

MADRID 29 (22 h.)

Anoche fué atacada en las cercanías de Zeluán una patrulla de caballería por unos moros que se hallaban emboscados en una casa ruinosa, hiriéndoles á dos soldados.

En auxilio de la patrulla salió el batallón de Arapiles, apoderándose de la casa y dispersando al enemigo.

Ho confirieron con el Bachir varios caratterizados moros de Guelaya.

Zarpó para Málaga el vapor *Ciudad de Málaga*.

El general Aguilera ha empeorado. Padece una pulmonía.

El general Morales experimentó una mejoría.

En el ejercicio de operaciones hay actualmente 2.700 bajas por enfermedades comunes. Además, por efecto de los últimos temporales, hay 800 enfermos. Sólo de la división Orozco se han ahogado un centenar de caballos.

Calcúlanse las bajas por enfermedad, en un 4 por 100.

El general Luque ha ordenado que se envíen con urgencia capotes para todo el ejército.

Tiroteo.—El Chaldy.—Temporal.—Enfermos que mejoran

MADRID 29 (24 h.)

Ayer, al anochecer, fueron tiroteadas las avanzadas por pequeños grupos de moros, que fueron dispersados á cañonazos.

Asegurarse que el Chaldy se halla en Fez, á donde fué llamado por el Sultán.

En los campamentos siguen sin novedad.

El vapor *Menorquín* ha aplazado su salida á causa del temporal.

Procedente de Zeluán llegó enfermo á Melilla el general Morales. El general Aguilera, mejor notablemente.

Recompensas.—Desaliento en la jarda, Los tesoros del Chaldy

MADRID 30 (130 h.)

El general Luque estudia la propuesta de recompensas por la acción del 18 de Julio.

Aumenta el desaliento entre la jarda.

Cada día disminuye el número de combatientes, porque se van á reanudar los faenas agrícolas.

Además faltale á la jarda el apoyo moral del Chaldy, cuya marcha á Fez obedece al propósito de implorar el perdón del Hafid, á cambio del cual ofrece dinero. Pide que se le nombre bajá del campo de Melilla.

Un moro ha declarado que el Chaldy había enterrado una gran suma de dinero en la huerta que poseía en Nador.

Dice el moro situado que el Chaldy, temeroso de que diesen en su escondrijo, marchó una noche, en unión de su hijo y amparado por la oscuridad, á desenterrar las tesoras.

Padre é hijo regresaron á la jarda cuando ya producía inquietud su tardanza.

Agrega que mientras el hijo escondía nuevamente el dinero, explicarle el Chaldy á los rifeños su ausencia nocturna, diciendo que había sorprendido á una avanzada española en Nador, devolviéndola á una misma entera.

Los moros le creyeron; pero pronto se supo la verdad.

Al día siguiente, ausentóse nuevamente pretextando que iba á pedir protección al Hafid para evitar que la jarda sucumbiése, pues estaban desembarcando muchas fuerzas españolas.

La jarda quedó desde entonces en completo desorden.

Sábese que el Chaldy se alojó en la mezquita sagrada de Muley Ydris, que es inviolable sólo hasta cierto punto, pues se violó varias veces, incluso para capturar al Roghi.

Recuerdos del 27 de Julio.—En el Peñón

MADRID 30 (130 h.)

El comandante del destacamento francés de Arkeman ha comunicado al general Marina que

posee varios objetos comprados en aquel zoco, procedentes de españoles que sucumplieron el 27 de Julio.

El militar francés se ha ofrecido á llevarlos á Cabo de Agua.

Dicen del Peñón que amainó el temporal.

Varios moros fueron á conferenciar con el comandante de la plaza.

Algunos confidentes llevaron reses como regalo.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del dia 29

4 por 100 interior	84'85
Idem fin corriente firme	85'05
5 por 100 amortizable	101'50
4 por 100 americable	99'60

Acciones

Banco de España	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	385'50
Banco Español del Río de la Plata	00'00

Cambios

París, vista	8'65
Londres, vista	27'41

Bolsa de París

Exterior español	95'65
3 por 100 francés	98'70
Nortes	389'00

Azucareras

Preferentes	87'75
Ordinarias	00'00

Obligaciones

	00'00
--	-------

NOTAS ÚTILES

Cultos.

Parroquia de San Jorge.—La Cofradía de Asomos, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebrará con la solemnidad de años anteriores, el más consagrado al sufragio de las bandas almas del Purgatorio.

Todos los días al anochecer, después del te de oraciones, se pone á la piadosa ejecución, terminando con un sahur en reposo por todos los fiestas difuntos. Los servidores de los cuatro de mierda s' están á cargo del orador D. Amando García Rubiera, canónigo de la Colegiata.

El dia 1º al anochecer vigilia solemne y procesión de reses, y el dia 2 desde las cinco y media hasta la una se celebraán sin interrupción misas rezadas, siendo á las once la eucaristía que se oficiará por los hermanos y bienhechores de la Cofradía.

Registro civil.

Día 29.—Nacimientos: Francisca Rodríguez, Regueira, Pilar Varela Nieto, Arturo Márquez Freijer, Hermilia García Seoane, Santiago Varela Arza y Manuel Basso Roel.

Defunciones: Joaquín Rodríguez Huertas, 60 años, (hermano de don) Manuel Vázquez Roldán, 74 años, (conservación cerebral); Manuel Caamaño Suárez, 41 años (lesión cardíaca); y Juan Prego Caridad, 47 años, (angreja pulmonar).

Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago, á las 21, de Ferrol, á las 10'45; de Coruña, á las 11'15, expreso de Madrid, á las 18'30; correo de Madrid, á las 16'45.

Salida: Correo de Madrid, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña, á las 18'30, expreso de Madrid á las 19'45 para Madrid á las 17'45.

Horas de oficina en la oficina.—Listín, de 9'30 á 12'30 y de 18'30 á 17'15; certificados, de 9'30 á 11 y de 14'30 á 17'15.

Reclamaciones: de 10'5 á 12.

Valores declarados: de 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 17'15 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10'5 á 12.

Entrega de paquetes: de 10'5 á 12'30, y de 17'15 á 18'30.

Recogida de breves: á las 10'20, 12'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá dirigirse á la Oficina de Correos para Sada, 3 y 4 tarde.

Oficina de Correos para Sada, 3 y 4 tarde.

Oficina de Correos para Betanzos, 20'24 tarde.

Oficina de Correos para Vigo, 1'04 idem.

Oficina de Correos para La Coruña, 8'57 tarde.

Oficina de Correos para Vigo, 1'04 idem.

Oficina de Correos para Vigo, 1'04 id

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de

Montserrat

rectamente para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA.—El 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 21 de

Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Montevideo y Cartagena, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Santander, Curazao, Puerto Cabral, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con tránsito en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para

unos servicios admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También para Maracaibo y Coro con tránsito en Curazao y para Cumaná, Carúpano y

Trinidad con tránsito en Puerto Cabral.

LÍNEA DE FELIPINAS.—El 30 de Octubre saldrá de Liverpool, el 2 de Noviembre de la

Coruña y el 13 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panamá

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo y Manila, sirviendo

por tránsito los puertos de la Costa oriental de África de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 5 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el

7 de Cádiz el vapor

P. de Satrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia — embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor

de la compañía y tránsito en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el

19 de Almería y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tanger, Génova, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa

Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso

haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LÍNEA FERNANDO POÓ.—El 25 del Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el

vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con establecimientos, Mazagón y otros puertos de la costa occidental

de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER, TÁNGER, MELILLA, JUVEA Y ALMERÍA.

Este vapor admite cargo en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la

Compañía de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato

de alquileres en su nombre y tránsito autorizado, como ha acordado en su contrato